



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Intervención

Código Expediente
DIP/2025/12430

Código Documento
INT19I03MP

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 0E4X 113H 2Q45 204E 03F5



Dña. MARIA JOSE DE LA FUENTE FOMBELLIDA, Diputada Delegada de Hacienda y Administración General (Decreto 10/07/2023; B.O.P. 14/07/2023), ha resuelto:

Visto el expediente de modificación de créditos dentro del vigente Presupuesto General de esta Entidad nº34-2025 , mediante Transferencia de Crédito entre aplicaciones ubicadas en la misma Área de Gasto.

Considerando que según el informe de Intervención, el expediente se ajusta a los requisitos exigidos por los artículos 179 a 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, que aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, arts. 40 y 41 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y a lo establecido en la Base Nº 7ª de las de Ejecución del vigente Presupuesto de esta Entidad.

Considerando que corresponde al Diputado Provincial de Hacienda la aprobación de los expedientes de modificación de créditos mediante transferencias entre aplicaciones presupuestarias pertenecientes a la misma Área de Gasto.

RESUELVO

Aprobar el expediente de modificación de créditos nº34-2025, mediante transferencia de crédito entre aplicaciones de la misma Área de Gasto y entre aplicaciones del capítulo primero de personal en los siguientes términos:

ANEXO EXPEDIENTE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº34-2025

TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Aplicaciones de Gastos con créditos en ALZA

Aplicación	Denominación	Modificación	Crédito definitivo
32/45000/625/112	MOBILIARIO PARQUE DE MAQUINARIA	4.000,00	5.000,00
43/23117/48903/047	OTRAS SUBVENCIONES JUVENTUD	40.000,00	40.000,00
35/24108/47901/083	SUBV. A EMPRESAS PARA LA ASISTENCIA A FERIAS COMERCIALES	7.179,00	7.179,00
35/24100/230/082	DIETAS PROMOCIÓN ECONÓMICA	3.000,00	4536,52
35/43110/227/093	TRAB. REAL OTRAS EMPRESAS PROM.	60.000,00	

	COMERCIAL ALIM PALENCIA MÚLTIPLES P.P 2025		76.839,16
37/13600/623/11B	MAQUINARIA, INST. Y UTIL. EXTINCIÓN DE INCENDIOS	15.000,00	15.000,00
31/16102/76201/064	OBRAS DELEGADAS ABASTECIMIENTO AGUA PLANES PROVINCIALES 2025	21.875,00	21.945,26
31/34202/76201/091	OBRAS DELEGADAS INSTALACIONES DEPORTIVAS PLANES PROVINCIALES 2025	58.100,00	62.782,33
31/93303/76201/167	OBRAS DELEGADAS EDIFICIOS DE USOS MÚLTIPLES PLANES PROVINCIALES 2025	44.378,00	45.677,81
31/15322/76204/117	OBRAS DELEGADAS EDIFICIOS DE USOS MÚLTIPLES PLANES PROVINCIALES 2023	14.406,00	14.406,40
31/15322/76204/117	OBRAS DELEGADAS PAVIMENTACIÓN CALLES PLANES PROVINCIALES 2023	53.404,00	54.404,69
52/33000/22608	OTROS GASTOS DIVERSOS DEPARTAMENTO CULTURA	10.000,00	33.476,03
52/33403/22608/114	GASTOS DIVERSOS EXPOSICIONES GENERALES	30.000,00	49.249,31
52/33600/22608/114	GASTOS DIVERSOS VILLAS ROMANAS Y MUSEOS	5.000,00	899,91
52/33600/231/114	LOCOMOCIÓN VILLAS ROMANAS Y MUSEO	2.000,00	2.307,61
52/33611/212/114	CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN VILLA ROMANA LA OLMEDA	6.000,00	1.985,62
52/33611/213/114	CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN MAQUINARIA VILLA ROMANA LA OLMEDA	8.000,00	5.414,62



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Intervención

Código Expediente
DIP/2025/12430

Código Documento
INT19I03MP

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 0E4X 113H 2Q45 204E 03F5



52/33611/623/114	MAQUINARIA, INST. Y UTIL. VILLA ROMANA LA OLMEDA	6.000,00	6.422,37
17/33220/213/114	CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN MAQUINARIA INST Y UTIL CASTILLO DE FUENTES	10.000,00	9.860,48
52/33000/150/114	PRODUCTIVIDAD DEPARTAMENTO CULTURA	5.900,00	12.900,00
TOTAL		404.242,00	470.287,12

Aplicaciones de Gastos con créditos en BAJA			
Aplicación	Denominación	Modificación	Crédito definitivo
32/45000/22103/112	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES RED VIARIA Y MAQUINARIA	-4.000,00	8.874,64
43/23113/227/05C	TRAB. REAL. OTRAS EMPRESAS PLAN IGUALDAD	-35.000,00	14.150,81
43/23113/22699/038	GASTOS DIVERSOS ESTRATEGIA PROMOCIÓN SALUD	-1.000,00	400,00
43/23110/226/102	ACTIVIDADES PLAN DE MAYORES	-4.000,00	17.617,02
35/43130/47001/093	SUBV. PARA GARANTIZAR EL ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS Y...	-67.179,00	47.274,00
35/24107/22710/083	PLAN DE ATRACCIÓN DE INVERSORES	-3.000,00	51.336,00
37/13601/213/11B	CONSERVACIÓN MAQUINARIA PARQUE DE AGUILAR	-2.500,00	-
37/13601/214/11B	CONSERVACIÓN	-5.000,00	-

	MATERIAL DE TRANSPORTE PARQUE DE AGUILAR		
37/13602/213/11B	CONSERVACIÓN MAQUINARIA PARQUE DE BOMBEROS SALDAÑA	-2.500,00	-
37/13602/214/11B	MANTENIMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE PARQUE DE SALDAÑA	-5.000,00	-
31/16102/65001/064	OBRAS ABASTECIMIENTO AGUA PLANES PROVINCIALES 2025	-21.875,00	591.320,10
31/34202/65001/091	OBRAS INSTALACIONES DEPORTIVAS PLANES PROVINCIALES 2025	-58.100,00	133.247,22
31/93303/65004/167	OBRAS EDIFICIOS DE USOS MÚLTIPLES PLANES PROVINCIALES 2023	-27.410,00	11.747,00
31/93303/65008/167	OBRAS EDIFICIOS DE USOS MÚLTIPLES PLANES PROVINCIALES 2021	-31.374,00	36.349,00
31/15322/65004/117	OBRAS PAVIMENTACIÓN CALLES PLANES PROVINCIALES 2023	-53.404,00	603.408,71
17/33211/64001/114	DIGITALIZACIÓN ARCHIVO PROVINCIAL	-53.000,00	18.299,09
52/33605/628/114	OTRO MATERIAL MUSEIZ. CASTILLO DE MONZÓN	-24.000,00	554.009,00
51/32600/150/043	PRODUCTIVIDAD ESCUELA UNIVERSITARIA ENFERMERIA	-5.900,00	8.100,00
TOTAL		-404.242,00	2.096.132,59

La presente resolución es firme y ejecutiva sin necesidad de más trámites, por lo que se procederá por los servicios de Intervención a introducir las modificaciones de crédito aprobadas en la contabilidad de la Corporación con efectos inmediatos.



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Intervención

Código Expediente 📁 DIP/2025/12430	Código Documento 📄 INT19I03MP
---------------------------------------	----------------------------------

Sello/certificación electrónica/mecánica
Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>
Código de Verificación Electrónica (CSV): **0E4X 113H 2Q45 204E 03F5**

